

Azo-Solv

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 15/09/2021 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Sustancia
Nombre comercial : Azo-Solv
UFI : YSX2-D0HV-9001-6J4J
N° CE : 500-038-2
N° CAS : 25322-68-3
Código de producto : AzoSolv

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Agente de lavado del cabezal de mezcla Azon

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Azon UK Ltd
Bock C-Unit C14-15, Duffryn Park
1 Alder Avenue, Dyffryn Business Park
Hengoed
CF82 7TW
Reino Unido
Teléfono: + 44 (0) 01443 814657
Correo electrónico: info@azonuk.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +44 1443 814657 (Solo durante horas de atención, Solo disponible en inglés)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002 Barcelona	+34 91 562 04 20	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Nombre	Identificador del producto	%
Poli(oxi-1,2-etanodiol), α -hidro- ω -hidroxi-etano-1,2-diol, etoxilado	N° CAS: 25322-68-3 N° CE: 500-038-2	100

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Dejar al aire libre, mantener al paciente caliente y en reposo. Si los síntomas evolucionan, acudir al médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Asegúrese de que se enjuaga cuidadosamente con agua los pliegues de la piel de los párpados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: NO provocar el vómito. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Enjuagarse la boca. Suministrar 100 - 200 ml de agua para beber. Acudir al médico inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Puede provocar una ligera irritación de la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Puede provocar una ligera irritación de los ojos.
Síntomas/efectos después de ingestión	: La ingestión puede causar malestar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Dióxido de carbono. Producto químico seco. Espuma anti-alcohol. En caso de incendio importante: Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: No inflamable. Arde en contacto con fuentes de calor.
Peligro de explosión	: La exposición al fuego puede provocar la rotura o la explosión de los recipientes.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Aldehídos. Alcoholes. Éteres.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar con agua los envases cerrados expuestos al fuego. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : Como en cualquier incendio, utilizar aparatos de respiración autónoma e indumentaria de protección completa.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Evitar la inhalación de vapores. Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase la sección 8.
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Evitar la inhalación de vapores. Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos. Confinar el líquido derramado.
- Procedimientos de limpieza : Absorber con tierra, arena u otro material no combustible y transferir a contenedores para su posterior eliminación. Lavar la zona contaminada con agua abundante.

6.4. Referencia a otras secciones

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evitar la inhalación de vapores. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.
- Medidas de higiene : Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Consérvese cerrado en un lugar seco, fresco y muy bien ventilado. Sensibilidad especial: los recipientes abiertos deben protegerse con un relleno de aire seco o nitrógeno. También se puede utilizar un sistema de secado de drierrita o gel de sílice en los respiraderos.
- Materiales incompatibles : Agentes oxidantes fuertes. Bases fuertes. Ácidos fuertes.
- Temperatura de almacenamiento : 18 – 30 °C No exceder 49°C

7.3. Usos específicos finales

PU térmico eficiente para productos de aluminio para cerramientos.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Use gafas protectoras o gafas de seguridad con protecciones laterales si hay contacto con los ojos. Protección ocular, Norma EN 166.

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección con mangas largas

Protección de las manos:

Use guantes de protección si es posible el contacto con la piel. Guantes de protección para productos químicos, Norma EN 374. El fabricante de los guantes de seguridad comprobará y cumplirá los tiempos exactos de resistencia a la penetración. Los guantes deben ser removidos y reemplazados si hay signos de degradación o penetración.

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

No requerida en condiciones de uso normales. En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Se recomienda utilizar equipos respiratorios con filtro combinado, tipo A2/P2.

8.2.2.4. Peligros térmicos

Protección contra peligros térmicos:

No requerida en condiciones de uso normales.

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evítese su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización. Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: De incoloro a blanco/blanco roto.
Apariencia	: Viscoso. Líquido.
Olor	: Leve.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 53 – 57 °C
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: > 200 °C
Inflamabilidad	: No inflamable, Pueden incendiarse
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Propiedades comburentes	: No oxidante.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: 227 – 279 °C (Copa cerrada)
Temperatura de autoignición	: No disponible

Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Solución pH	: 4,5 – 7,5 (5 % Solución acuosa)
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: Miscible con agua.
Log Kow	: No disponible
Log Pow	: -0,698
Presión de vapor	: < 1 mbar (20°C)
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 1,1 – 1,2 (25°C)
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: > 10
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : 0,01

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Es estable bajo condiciones recomendadas de manejo y almacenamiento (ver sección 7).

10.2. Estabilidad química

Es estable bajo condiciones recomendadas de manejo y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno conocido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperatura elevada.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes. Bases fuertes. Ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Aldehídos. Alcoholes. Éteres.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Azo-Solv (25322-68-3)

DL50 oral, rata	> 2000 mg/kg (método OCDE 423)
DL50 cutánea, rata	> 2000 mg/kg (método OCDE 402)
CL50 inhalación, rata (mg/l)	11 mg/l - 4 horas

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación No irritante en conejos por aplicación cutánea (método OCDE 404)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación No irritante en conejos por aplicación cutánea (método OCDE 405)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación Ensayo de maximización (conejo de Indias): No sensibilizante
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación In vitro: Prueba de mutación inversa bacteriana (prueba de Ames), <i>S. typhimurium</i> : Negativo (con y sin activación metabólica)(método OCDE 471) In vitro: Ensayo de aberraciones cromosómicas en mamíferos: No son concluyentes In vitro: Prueba de mutación de genes de células de mamíferos: Negativo (método OCDE 476) (con y sin activación metabólica)
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación NOAEL(P0), Fertilidad, Oral, rata: < 5699 mg/kg peso corporal/día (método OCDE 421)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Azo-Solv (25322-68-3)

NOAEL (oral, rata, 90 días)	8000 mg/kg de peso corporal/día
-----------------------------	---------------------------------

Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	: No se dispone de más información
---	------------------------------------

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: Puede provocar una ligera irritación de la piel, Puede provocar una ligera irritación de los ojos, La ingestión puede causar malestar.
---	--

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

Azo-Solv (25322-68-3)

CL50 peces	> 100 mg/l - 96 horas (<i>Poecilia reticulata</i>)
CE50 Daphnia	112 – 150 mg/l - 48 horas (<i>Daphnia magna</i>)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Azo-Solv (25322-68-3)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
-------------------------------	---------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

Azo-Solv (25322-68-3)

FBC - Peces [1]	3,162 l/kg (valor calculado)
Log Pow	-0,698
Potencial de bioacumulación	No está previsto que se bioacumule.

12.4. Movilidad en el suelo

Azo-Solv (25322-68-3)

Log Koc	1,8568
Ecología - suelo	Baja capacidad para que el suelo lo absorba.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Azo-Solv (25322-68-3)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de los residuos	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. El productor de los residuos debe determinar el código de residuos correcto, en función de cómo se hayan generado.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU o número ID

N.º ONU (ADR)	: No regulado
Nº ONU (IMDG)	: No regulado
Nº ONU (IATA)	: No regulado

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte	: No regulado
Designación oficial para el transporte (IMDG)	: No regulado
Designación oficial de transporte (IATA)	: No regulado

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR	
Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	: No regulado

IMDG	
Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	: No regulado

IATA	
Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	: No regulado

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje : No regulado
Grupo de embalaje (IMDG) : No regulado
Grupo de embalaje (IATA) : No regulado

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
Contaminante marino : No
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

Azo-Solv no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Azo-Solv no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Azo-Solv no está sujeto al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Azo-Solv no está sujeto al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos

ADR (Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route)
BCF (Bioconcentration Factor/Factor de bioconcentración)
Número CAS (Chemical Abstracts Service)
CLP (Classification, Labeling and Packaging)
DNEL (Derived No Effect Level/Nivel Sin Efecto Derivado)
EC (European Community/Comunidad Europea)
CE50 (concentración efectiva 50%)
EN (Norma Europea)
IARC (International Agency for Research on Cancer)
IATA (International Air Transport Association)
GRG (Gran Recipiente para Granel)
IMDG (International Maritime Dangerous Goods Code)
IOELV (Indicative Occupational Exposure Limit)
Koc (siglas en inglés de Soil adsorption coefficient, o Coeficiente de adsorción del suelo)
CL50 (concentración letal 50%)
DL50 (dosis letal 50%)

OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos)
OEL (Occupational exposure limit/Límite de exposición en el ambiente de trabajo)
NOEC (No Observed Effect Concentration/concentración de efecto no observado)
PBT (Persistent, Bioaccumulative and Toxic/persistente, bioacumulable y tóxico)
PNEC (Predicted No Effect Concentration/Concentración Prevista Sin Efecto)
QSAR (Quantitative Structure-Activity Relationship/Relación estructura-actividad cuantitativa)
REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals)
SCOEL (sglas en inglés de Scientific Committee on Occupational Exposure Limits, o Comité científico sobre límites de exposición ocupacional)
STEL (Short Term Exposure Limit/Límite de Exposición a Corto Plazo)
STP (Sewage Treatment Plant/Estación depuradora)
TWA (Time Weighted Average/Concentración media ponderada en el tiempo)
UNxxxx (Número asignado por el Comité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas)
UVCB (Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos)
vPvB/mPmB (very Persistent and very Bioaccumulative/muy persistente y muy bioacumulable)
WAF/FSA (Water Accomodated Fraction/Fracción soluble en agua)

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos : Procedimiento de clasificación según la Norma (CE) No 1272/2008 [CLP]: Peligros físicos: Conforme a datos obtenidos de ensayos. Peligros de salud: Método de cálculo. Peligro para el medio ambiente: Método de cálculo.

SDS EU - AZON

GARANTÍA: La información contenida en este documento es para ayudar a los clientes a determinar si nuestros productos son adecuados para sus aplicaciones. Nuestros productos están destinados a la venta a clientes industriales y comerciales. El cliente debe inspeccionar y probar nuestros productos antes de utilizarlos, y asegurarse de su contenido e idoneidad. Nada de lo aquí expuesto constituye una garantía, expresa o implícita, incluida cualquier garantía de comerciabilidad o idoneidad, ni se infiere la protección de ninguna ley o patente. Todos los derechos de patente están reservados. El único remedio para todas las reclamaciones probadas es la sustitución de nuestros materiales, y en ningún caso seremos responsables de los daños especiales, incidentales o consecuentes.